

55 Sesión del día 30 de Octubre.

Se abrió con los Señores Acad. de San Fernando, Quijano, Ariza,
 Arriaga, Larrea, Lopez, Bor, Carrion, José Banderas, Velez, San-
 toedon, Torres, Guzmán; Letamendi, Venafiel, Novoa, Redivie-
 so, Riquio; Alvarez (Lucian) y Lazo, y aprobada el acta de la se-
 sión de la mañana anterior, continuó según el orden del día la
 tercera discusión del proyecto sobre prohibir la internacion de los
 efectos que concurren con las manufacturas del país pendiente
 en el art. 2.º, y leído el proyecto presentado últimamente por la
 comisión, y puesto en consideración el artículo 1.º, fue aprobado
 en estos términos: "Se restablece a su puntual observancia el de-
 creto del General Simón Bolívar expedido en Guayaquil a principios
 de agosto de mil ochocientos veintinueve, sobre prohibir la intro-
 duccion de algunos efectos por los puertos del Sur" y leído el de-
 creto del Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Bolívar sobre el "parágrafo uni-
 co, se resolvió se anadiese el parágrafo unico, y no hubo necesi-
 dad de votar el Artículo 2.º en que se habia suspendido la discusión
 por estar comprendido en el artículo 1.º del último proyecto de la comis.
 y leído el artículo 2.º de este fue aprobado en estos términos: "los que
 en él se prefijan se empezarán a votar este día en que se publi-
 que la presente", y se mandó pasar a la comisión de redacción, habien-
 dose aprobado la parte motiva, salvando su voto el hon. Sr. Bor re-
 pecto a todo el proyecto para esta ley.

En seguida se pasó a tercera discusión el proyecto presentado
 por la comisión de hacienda sobre proveer a la medida de nombrar
 un Visitador de los tres Departamentos, y leído en su totalidad pue-
 so el artículo 1.º por partes en consideración del Congreso, se
 aprobó la primera y segunda. A la tercera propuso el honorable
 Lazo apoyado por el Señor Riquio la modificación siguiente:
 "salvo las excepciones que existan al deber para que este se
 proponga ante el Jefe Letrado de Hacienda", y el honorable
 Borera apoyado por el Señor Solá, hizo la siguiente: "los aspec-
 tos hacia que se verifique el pago, y para hacer efectiva su res-
 ponsabilidad los consigne ante la autoridad competente", y fue
 aprobada, restituyendo en lugar de la voz efectiva, la palabra
 apremio, p.º indicación del Señor Lazo. La cuarta fue apro-
 bada, como también la quinta y la sexta. Leído el artículo 2.º
 fue aprobado, lo fue el 3.º como también el 4.º con la ses-



Discusión de la voz Vicepresidente en lugar de comisionado, por indicación del Señor Lazo; lo fueron así mismo el 5.º y el 6.º, y la parte motiva el mismo Señor Lazo indicó, que debía expresarse en ella, que esta medida la había propuesto el Ejecutivo, y fue aprobada.

En seguida se pasó a tercera discusión el proyecto que debían arreglar el número de empleados que deben servir las dependencias de maxima y propone otros arreglos, y leído en su totalidad se aprobaron sucesivamente los artículos 1.º, 2.º, 3.º y en 8.º unidos, y el art.º 4.º y 5.º; el 6.º fue también aprobado, añadiendo Contrador Interventor por indicación de C. Señor Yareza, apoyado por el Sr. Yareza; y sucesivamente lo fueron los art.º 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, y el 13 propuso el hon.º Lopez se dijera: "obrevendrá el Ejecutivo oportunamente, suprimiendo la expresión se recomienda al Poder Ejecutivo"; y considerando el art.º 14 fue aprobado, como también, también que el honora.º Sr. Lechamendi había propuesto suprimiendo el art.º 5.º. El 16 fue aprobado, y lo fueron también los art.º 17 y 18 con la parte motiva. En este punto donde paraba la hora el hon.º presidente levantó la sesión.

Salvador Ortega
Presid.º

ARCHIVO

56 Sesión de la noche del 30 de Oct.º

Abierta con los señores Vice presidente, Quiñones, Arzeta, Arceaga, Santibañ, Yareza, Jola, Carrion, Alfaro, Valdivia, Ariza, Lechamendi, Mor, Lopez, Alvarez (Julian) Pineda, Yareza, Benafiel, y aprobada el Acta de la Sesión de la noche anterior, se dio cuenta con una exposición del hon.º Sr. Eugenio Samario en que manifestó que atribuyendo la nota o denuncia de S. E. al Vice presidente marqués de Real a los mandados de los señores, siendo él uno de ellos, parecía ofendido en la indicada nota, pero que su nombre había sido siempre puro, como lo acreditaban las cuentas